

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos del día veintidós de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputados: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la aprobación del acuerdo de la Comisión Permanente por el que se crea el programa de trabajo; los expedientes que quedaron pendientes de resolución en la LXIII Legislatura del Estado, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 al 41 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR EL QUE SE CREA SU PROGRAMA DE TRABAJO.
- 5.- EXPEDIENTES QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLUCIÓN EN LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

En desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente, solicita a la Diputada Magaly López Domínguez, pase lista de asistencia a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Territorial, verificándose la asistencia de los Diputados **Elena Cuevas Hernández**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento de Regeneración Nacional; **Jorge Octavio Villacaña Jiménez**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; **Magaly López Domínguez**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento de Regeneración Nacional; **Aurora Bertha López Acevedo**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México; y **Rocío Machuca Rojas**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento de Regeneración Nacional, una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado de forma unánime por los Diputados integrantes de la Comisión.

En desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por los Diputados integrantes de la Comisión por unanimidad.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, aprobación del acuerdo de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por el que se crea el programa de trabajo, quedando aprobado de forma unánime por los Diputados integrantes de la Comisión.

En desahogo del quinto punto del orden del día, se analizaron los expedientes que quedaron pendientes de resolución en la LXIII Legislatura del Estado, La Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, instruyó al secretario técnico de la comisión y asesores de la misma, elaboren y presenten dos proyectos de dictamen de preclusión y así turnarlos al pleno de esta legislatura en la próxima sesión ordinaria, quedando aprobado por unanimidad de los Diputados integrantes de la Comisión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

En desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, intervención del Secretario Técnico de la Comisión Permanente, haciendo mención la creación de los lineamientos de los trabajos internos que regulan las disposiciones derivadas de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, estableciendo las bases para la organización y funcionamiento de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, quedando aprobado de forma unánime.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la presidencia de la comisión en este acto convoca a la siguiente sesión ordinaria el día veinticuatro del mes de enero de 2019; nuevamente la Presidenta de la Comisión, solicita a los Diputados y público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por lo que procedió a levantar la misma. -----

Una vez terminada la presente sesión, se procedió a firmar todos y cada uno de los documentos que se expiden, anexando a esta acta los documentos probatorios del programa de trabajo, en la presente sesión ordinaria por los ciudadanos Diputados integrantes que en ella intervinieron.- DAMOS FE -----

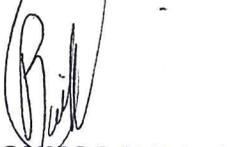
**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**


DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA


DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENÉZ


DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO


DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.